

Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 432

TEMA: Reglamento de matrículas de doctorado

El Comité Directivo, en la sesión 193-19 del 18 de noviembre de 2019, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó el Reglamento de matrículas de doctorado.

Consulte los documentos completos:

[Reglamento de Matrículas de Doctorado](#)

Este Acuerdo fue modificado parcialmente por el [acuerdo 435](#) del Comité Directivo

EDUARDO PACHECO
Presidente

MARIA TERESA TOBON.
Secretaria